



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

*Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible*

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

## DECLARACION JURADA

Pilar, 29 de mayo de 2024.-

Isidro Ferriol, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, declara bajo su exclusiva responsabilidad, la suscripción del Contrato con la empresa "INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS" correspondiente a la adjudicación del llamado para "SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULO", ID N° 440.903, fuera del plazo establecido en el Art. 51 de la Resolución DNCP N° 4.400/23, por motivos de que, se requiere en forma urgente contar con la póliza de seguro de vehículo de la Institución, ya que la misma se encuentra vencido, y debe realizar viajes oficiales para traslado de autoridades de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR. -

Por lo expuesto solicito tenga a bien considerar justificada dicha situación, y conceda el correspondiente código de contratación. -



*Isidro*  
Lic. Isidro M. Ferriol C.  
Coordinador – UOC